C.DIP 94797 12/07/2018 13:31

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación, la multinacional TEKA quiere cerrar su fábrica en Binissalem (Mallorca). Según se indica, la compañía estaría empezando a tramitar un ERE a los 20 trabajadores de la fábrica, que se sumarían a los 95 despedidos -mediante un ERE- en 2009 y que sirvieron para que la empresa abriera una fábrica en China.

Esta vez, la intención de la multinacional sería la de cerrar definitivamente la fábrica de Binissalem para llevarse la producción a Hungría. Ante estas informaciones, se formulan las siguientes preguntas:

¿Tiene conocimiento el Gobierno sobre la intención de deslocalización de la fábrica de TEKA de Binissalem?

¿Tiene el Gobierno previsto algún tipo de plan para evitar la deslocalización de TEKA?

¿Tiene el Gobierno intención de fomentar el incremento del tejido industrial en las Islas Baleares para generar ocupación de calidad? Y si es así, ¿de qué manera?

¿Qué medidas llevará a cabo el Gobierno de España para evitar la deslocalización de las empresas y la protección de la industria en un contexto de transición energética?

Palacio del Congreso de los Diputados.
En Madrid, a 12 de julio de 2018.

Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM